

El Coca, 05 de abril, de 2022
Oficio N° 339-AGADMFO-RR-2022

Señor.
Marco Tandazo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE FRANCISCO DE ORELLANA
Presente:

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, a nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana.

A través del presente, me permito hacer la entrega formal de la información que ha sido redactada por la comisión Liderada por el GAD., dentro del proceso de Rendición de Cuentas del año 2021; en cumplimiento a las disposiciones establecidas a través de Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-475, guía especializada de Rendición de Cuentas, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Información que se detalla a continuación:

- Informe preliminar de rendición de cuentas del año fiscal 2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, e Informe narrativo respondiendo a los temas y/o preguntas de consulta ciudadana, presentado por la Asamblea Ciudadana Local.
- Informe preliminar de la Rendición de Cuentas 2021 de las Empresas Públicas y Entidades Vinculadas al GADMFO: Registro de la Propiedad, MACCO, Cuerpo de Bomberos, COCAPRODE y Terminal Terrestre Coca EP.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente


Sr. Ricardo Ramírez Riofrío
ALCALDE DEL GAD. MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

ANEXO: Acta de entrega de 2662 fojas de medios de verificación en respuesta a la consulta ciudadana de la rendición de cuentas 2021.



Recibido 5/4/22
08:30
